Universidad del Tolima	CARACTERIZACIÓN PROCESO SISTEMA GESTIÓN AMBIENTAL	Página 1 de 2 Código: GC-CAR Versión: 05 Fecha de Aprobación: 05-11-2021

OBJETIVO	Promover la sostenibilidad ambiental en la Universidad del Tolima, mediante la participación activa de la comunidad universitaria en los procesos institucionales de gestión y educación ambiental, en el marco de los compromisos propios de las normas legales ambientales aplicables que lleven mediante acciones a minimizar los impactos generados por las diversas actividades propias de los desarrollos misionales (docencia, investigación y proyección social) de la Universidad del Tolima.
ALCANCE	Incluye las actividades que van desde la identificación de los aspectos e impactos hasta la el control o la acción de la mejora del desempeño ambiental
LIDER DEL PROCESO	Vicerrector de Desarrollo Humano
Fecha de Actualización:	8/17/2023

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES		SALIDAS	USUARIOS
Proveedores externos: Entes de control, Entes gubernamentales y la sociedad (asociaciones, comités ambiental, JAC, JAL), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ciudadanía en General, Administradora de Riesgos Laborales (ARL). **Proveedores internos:** las unidades académico administrativas	Proyecto Educativo Institucional - PEI Plan de Desarrollo Institucional Plan de Acción Politica del SIAC Informes de Entes de control externo. Marco Normativo (ambiental vigente). Código de Buen Gobierno. Código de Transparencia. Politica Ambiental. Política de investigaciones. Política integral de Bienestar Institucional. Compromiso instituicional ambiental Política de prevención y promoción de consumo de sicoactivos. Recursos disponibles. Actividades y operaciones realizadas por los procesos estratégicos,misionales y de apoyo. Matriz de identificación de aspectos y valoración impactos ambientales.	P	Planificar el Sistema de Gestión Ambiental articulado con las normas institucionales internas y externas.	Plan Operativo del Proceso del Sistema de Gestión Ambiental Requisitos legales ambientales que adopte la institución. Acciones realizadas en virtud de la aplicación de la Política Ambiental. Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales actualizada. Programas, controles operacionales y procedimientos aprobados e implementados. Informes técnicos requeridos por los entes de control. Registros de capacitaciones. Acciones educativas de sensibilización sobre el SGA para toda la comunidad universitaria. Acciones correctivas, preventivas y de mejora implementadas.	**Internos:** comunidad universitaria (estudiantes, docentes, funcionarios). Gestión Ambiental. **Externos:** visitantes, contratistas, partes interesadas.
		H	Actualizar la documentación requerida. Realizar auditorias externas e internas Realizar, validar y consolidar los indicadores Desarrollar los planes, programas, políticas, normas, controles operacionales y acciones de Politicas y normas Divulgar y socializar todos los programas del SGA con la comunidad universitaria. Gestionar la ejecución de las evaluaciones y monitoreos solicitados por las autoridades ambientales.		
		V	Recepcionar, documentar y responder los requerimientos internos y externos relacionados con aspectos ambientales del SGA. Evaluar los planes, programas y acciones que se encuentren implementados		
		A	Tomar acciones, preventivas, correctivas y de mejoramiento		

Universidad del Tolima	CARACTERIZACIÓN PROCESO SISTEMA GESTIÓN AMBIENTAL	Página 2 de 2 Código: GC-CAR Versión: 05 Fecha de Aprobación: 05-11-2021

RECURSOS

HUMANOS	INFRAESTRUCTURA	AMBIENTE DE TRABAJO
Directivos, Profesionales universitarios, Tecnicos y Auxiliares Administrativos, que intervengan en el SGA	Equipos tecnológicos, Muebles y equipos de oficina, Papelería y elementos Espacios físicos de Oficina y Servicio de Mantenimiento	Capacitación del personal Adecuadas condiciones de espacio físico, servicios públicos. Servicio Asistencial, Recreación y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

DOCUMENTOS ASOCIADOS

INTERNOS	EXTERNOS
1.- Procedimiento para la determinación de la concentración de partículas suspendidas en el aire mediante medidor de partículas PCE-PCO 1 2.- Procedimiento para la recolección de residuos posconsumo de baterías y/o pilas. 3.- Formato para la recolección de residuos posconsumo de baterías y/o pilas 4.- Formato de reunión - educación ambiental 5.-Formato Medición concentración de partículas suspendidas en el aire, 6.- Procedimiento para la poda de especies arbóreas, 7.- Formato de solicitud de intervención arbórea, 8.- Procedimiento forestal para la siembra, 8.- Precedimiento forestal tal, 9.- Procedimiento para la gestión integral de residuos con riesgo químico, 10.- Procedimiento para manejo de residuo de riesgo biológico, 11.- formato para la entrega de insumos, 12.- formato RH1, 13.- Formato segregación de residuos plasticos, 14.-Procedimiento para el préstamo de ciclas, 15.- Formato para el préstamo de ciclas, 16.- Formato para la gestión integral de lámparas fluorescentes y/o bombillas, 17.- Procedimiento para la gestión integral de vidrio como residuo, 18.- Procedimiento para la recolección de residuos sólidos, 19.- Formato registro de salud de caninos y felinos.	Decreto 1330 MEN: artículo 2.5.3.2.1.1 / 2.5.3.2.3.1.3 /2.5.3.2.3.2.3 / 2.5.3.2.3.2.6 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial-Ministerio de Educación. (2012). Política Nacional de Educación Ambiental Universidad del Tolima.(2022).Política Ambiental de la Universidad del Tolima La norma a seguir es la ISO 90001. Enmiendas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que apliquen

REQUISITOS APLICABLES

NORMA NTC ISO 9001:2015	NORMATIVIDAD EXTERNA	NORMATIVIDAD INTERNA
NTC ISO 14001:2015	Lo relacionado en el Normograma Institucional. Enmiendas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que apliquen	Lo relacionado en el Normograma Institucional

INDICADORES

NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO
Ver indicadores del Proceso	

RIESGOS

Ver Matriz de Riesgos SGA